EXITO EN CONGRESO. Miembros del comité organizador del Primer Congreso Nacional de Administradores de Empresas, manifestaron que el evento fue un éxito. En su orden, Lics. Pedro Rivas, Ricardo Quintanilla, Judith de Díaz, Carlos Flores, Sonia de Aguilar, Oscar Hernández y Ramón Calderón.

Víctor Steiner:

País Necesita Inversión Segura, no más Impuestos

Un clima de seguridad para la inversión nacional y extranjera necesita el país para superar la crisis económica y no nuevos impuestos como los que está anunciando el Gobierno.

Así lo declara el señor Víctor Steiner, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, agregando que el Gobierno quiere bajar la inflación subiendo los salarios, lo cual es una contradicción ya que esta medida genera más inflación.

"El Presidente Duarte dice que incrementará los salarios de los empleados públicos a partir de enero del próximo año, pero a la vez insta a la empresa privada a que haga lo mismo. Esto último no le compete al Gobierno, más aún cuando el presente régimen no ha creado las condiciones para que el sector privado pueda desarrollarse e incremente sus ingresos y utilidades para mejorar los salarios de los trabajadores", señala el entrevistado.

Es ilógico pedir a las empresas que eleven los sueldos de los trabajadores cuando los ingresos de las mismas van hacia abajo. Esto podría crear un enfrentamiento entre el sector laboral y empresarial, asegura.

Según don Víctor Stei-

—Favor pase a la página 30.

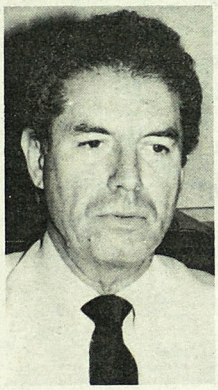

Víctor Steiner, Presidente de la Cámara de Comercio.

Resumen Nacional

EN EL AUDITORIO DE LA ASOCIACION Salvadoreña de Industriales, ASI, será inaugurado, el 16 de octubre, a partir de las 5 de la tarde, el "IV Encuentro Centroamericano de Dirigentes Guías", informan la Lic. Cecilia Alas, Elizabeth Velasco, Mirna de Jiménez y Orquídea de Aguilar, de la Asociación de Muchachas Guías de El Salvador, entidad anfitriona de dicho evento. Agregan que estarán presentes delegaciones de los países de Centro América, México y Panamá. El acto es dedicado a Josefina Soundy, fundadora del Movimiento Guía en el país.

DEL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE del presente año, se realizará en Quito, Ecuador, la "Quinta Bienal de Arquitectura", organizada por el Colegio de Arquitectos del Ecuador, núcleo de Pichincha, informa el embajador de dicho país, señor Jaime Sánchez Lemos. Agrega que la información anterior es para lograr la participación de profesionales salvadoreños en dicho evento, que tiende a difundir y a promover el desarrollo del diseño y la teoría urbana, arquitectónica e industrial y será de gran utilidad para que los arquitectos y diseñadores de América intercambien ideas y experiencias y aúnen esfuerzos en pro de la arquitectura.

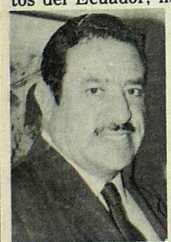

Sr. Jaime Sánchez.

UNA GUARDERIA INFANTIL que albergará a 200 niños será construida en el centro urbano "José Simeón Cañas", en un terreno del IVU. El lunes 6 de octubre será colocada la primera piedra de la construcción de dicho edificio. El local, según dijeron los informantes, estará provisto de equipos y personal de administración financiado por el señor Armin Matti, de origen suizo, personaje altruista identificado internacionalmente. Estará presente también el señor Gerald O'Farrell, quien viene desde los Estados Unidos en representación del señor Matti.

Dr. Fortín Magaña:

Inconstitucional Ley de Impuesto de Guerra

La Constitución no contempla la posibilidad de crear impuestos de emergencia, de naturaleza transitoria, como los que decretó la Asamblea Legislativa en el Art. 1 de la Ley del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional. Este es inconstitucional y así debe declararlo, de oficio, la Corte Suprema de Justicia.

Así lo declaró el Dr. René Fortín Magaña, diputado independiente, al analizar el Art. 1 de la referida Ley, que literalmente dice: "Créase un impuesto de emergencia, de naturaleza transitoria, para la defensa de la soberanía nacional, que se causará conforme a las reglas contenidas en los artículos siguientes".

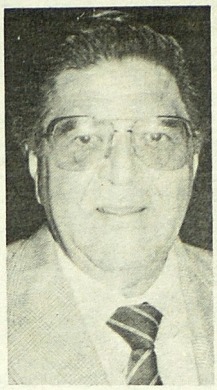

INCONSTITUCIONAL. La Ley del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional es inconstitucional, dice el Dr. René Fortín Magaña.

Explicó el político independiente que el único recurso extraordinario contemplado por la Carta Magna es el de los impuestos forzosos dentro del marco constitucional. En efecto, dice el Art. 131 No.6, que corresponde a la Asamblea Legislativa "6o.- Decretar impuestos, tasas y demás contribuciones sobre toda clase de bienes, servicios e ingresos, en relación equitativa; y en caso de invasión, guerra legalmente declarada o calamidad pública, decretar empréstitos forzosos en la misma relación, SI NO BASTAREN LAS RENTAS PUBLICAS ORDINARIAS".

En buen romance, recalcó el Dr. Fortín Magaña, lo anterior significa que la Asamblea sólo puede decretar impuestos, es decir, contribuciones equitivas de la pobla-

—Favor pase a la página 52.

Diputados Viajarán a Argentina

Parlamentarios de numerosos países del mundo, inclusive de El Salvador, se reunirán en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 11 de octubre próximo, en la 76a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria, para considerar y discutir los problemas mundiales, con miras a buscarles solución por medio de legislaciones acordes a la realidad.

Así lo declaró el diputado Roberto Angulo, diputado de ARENA, quien representará a ese instituto político.

La invitación ha sido girada por el Grupo Argentino, interesado en que se discutan las posiciones políticas mundiales de los países integrados al Parlamento en el mundo.

"Creo que tendremos la oportunidad de dar a conocer qué es lo que El

—Favor pase a la página 30.

Empleados Desmienten Funcionario BCR

Docenas de personas que a raíz de las declaraciones del Jefe de Importaciones, Lic. Julio César Santana, publicadas en este Diario, sobre la supuesta liberación de restricciones al Formulario 10, fueron nuevamente recibidas ayer con la frase burlona de "quién sabe de dónde ha sacado eso el Lic. Santana".

Numerosos empresarios y particulares llamaron ayer a nuestra Redacción para informar de lo anterior, señalando en varios casos, a un señor de apellido Vanegas que claramente desmintió las declaraciones del Lic. Santana, diciendo que es falso que el

—Favor pase a la página 52.

Expo-Técnica Ricaldone:

Jóvenes Demuestran Capacidad Creativa

Los alumnos del Instituto Ricaldone de San Salvador están demostrando su capacidad creativa y poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en mecánica, electrónica y electromecánica, en la 18a. Expo-Técnica, donde exhiben diversos trabajos.

Informa lo anterior el sacerdote salesiano Horacio Macal, quien añade que los jóvenes participan en la exposición con entusiasmo, con el

—Favor pase a la página 30.

Arqueo Minucioso INCAFE Exigen los Cafetaleros

Causa sorpresa que el Presidente de la Corte de Cuentas, Lic. Ciro Zepeda, afirme que el éxito del arqueo y otras diligencias que se siguen en el seno del INCAFE depende de la "buena voluntad" de las autoridades de ese Instituto, según lo manifiesta el cafetalero Carlos Raúl Calvo.

Elogia al mismo tiempo la actitud del Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero, al pedirle al Presidente de la Corte de Cuentas que haga por

—Favor pase a la página 49.

INAUGURAN TEMPORADA TEATRAL. El Festival de Arte 1986, en la rama de Teatro, fue inaugurado en el Teatro Nacional con la presentación de dos obras. El evento es patrocinado por Goldtree Liebes y Exportadora Liebes, S.A. Después de la presentación se ofreció un coctel en la residencia del Sr. Ion Cubicec.